

R.D. N° 21-11A/2024.-

Montevideo, 17 de julio de 2024.-

**AISS - SEMINARIO TÉCNICO
“MEJORA DE LA COMUNICACIÓN
EN LAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD SOCIAL DE LAS
AMÉRICAS”.**

SEC.GRAL./6780

**Buenos Aires, Argentina, 06 y
07.08.2024**

**Pago de viáticos al Sr. Presidente
Dr. Alfredo Cabrera.-**

VISTO: la R.D. N° 21-11/2024, del 17.07.2024, por la cual se designó al Sr. Presidente del Organismo, Dr. Alfredo Cabrera, para participar del Seminario Técnico “Mejora de la Comunicación en las Instituciones de Seguridad Social de las Américas”, que se llevará a cabo en Buenos Aires, Argentina, los días 06 y 07.08.2024;

CONSIDERANDO: que corresponde abonar los pasajes aéreos y los viáticos pertinentes;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por los Decretos Nos. 148/992, del 03.04.1992, 229/996, del 18.06.1996 y 56/002, del 19.02.2002;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) POR LA GERENCIA DE FINANZAS ABÓNENSE AL SR. PRESIDENTE DEL ORGANISMO DR. ALFREDO CABRERA, LOS GASTOS DE LOS PASAJES AÉREOS MONTEVIDEO - BUENOS AIRES - MONTEVIDEO Y LOS VIÁTICOS CORRESPONDIENTES, DE ACUERDO CON LA ESCALA VIGENTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, MÁS LOS DÍAS QUE INSUMAN LOS TRASLADOS, LOS QUE TAMBIÉN SE CONSIDERARÁN EN MISIÓN OFICIAL, EN RELACIÓN A LA DESIGNACIÓN DISPUESTA POR R.D. N° 21-11/2024, DEL DÍA DE LA FECHA.-
- 2º) NOTIFÍQUESE AL SR. PRESIDENTE DEL ORGANISMO DR. ALFREDO CABRERA, COMUNÍQUESE A LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, A LA GERENCIA GENERAL, A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y PASE A LA GERENCIA DE FINANZAS A SUS EFECTOS.-

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General

DANIEL GRAFFIGNA
Vicepresidente



R.D. N° 21-11A/2024.-

pm/sp